

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-SERNANP-1

EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS ANP: SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHUPICCHU, PARQUE NACIONAL DEL MANU Y SUB SEDE ADMINISTRATIVA ENLACE TERRITORIAL SUR, UBICADO EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INGENIERO LARAPA GRANDE, PROVINCIA DE CUSCO, CUSCO”, CON CUI 2172424”

Siendo las 16:00 horas del día 25 de mayo del 2023, se reunieron de manera presencial los siguientes señores: Oscar Curimanya Depaz (Presidente Titular), Willington Luis Cruz Bonifacio y Milton José Rivas Paico (Miembros Titulares); integrantes del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité N° 09-2023-SERNANP-OA, el mismo que llevará a cabo el procedimiento de **EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS ANP: SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHUPICCHU, PARQUE NACIONAL DEL MANU Y SUB SEDE ADMINISTRATIVA ENLACE TERRITORIAL SUR, UBICADO EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INGENIERO LARAPA GRANDE, PROVINCIA DE CUSCO, CUSCO”, CON CUI 2172424”**

El comité de selección, señala que, a través de la plataforma del SEACE en la ficha del procedimiento de selección se registraron 45 empresas de las cuales una señala como estado NO VÁLIDA:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10282734864	MOLINA FALCONI PABEL EDMUNDO	18/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20159008224	CONFAMA S.R.L.	24/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	09/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	15/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20449255675	INVERSIONES Y SERVICIOS ALFA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IS ALFA E.I.R.L.	19/04/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20449384050	ENRIQUE DEL CASTILLO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EDELCA S.R.L.	12/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20480305991	FERNANDEZ GUTIERREZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	02/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20485988468	SOGU CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EIRL	16/04/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	19/04/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	15/04/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/04/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20490183630	ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ALV CONTRATIS	17/05/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20490408739	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA B & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA B & A S.A.C	18/04/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20490969684	ACHE MAGNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ACHE MAGNA S.A.C	09/05/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20491233029	ALTA MINA C&H S.A.C	12/05/2023	No válido
17	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	19/04/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20495059813	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	12/05/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	19/04/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20514444341	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/04/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/05/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20523071042	CONSTRUCTORA COPAO S.A.C.	20/04/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20527164207	CONSTRUCTORA NODECO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/04/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20527402078	INGENIERIA EN LA CONSTRUCCION S.R.L.	22/04/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20527739030	CONSORCIO KUVERA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/05/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20531897251	JKMB GENERALES S.R.L.	18/05/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20534633719	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES GABRIELA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/05/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20538084761	CONSTRUCTORA ARQUITRABE SAC	18/05/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20538975410	SILACA PERU S.A.C.	17/04/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	15/04/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20549521551	CONSTRUCTORA CB & J CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20571420067	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	15/04/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20601665591	MONTOYA INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MONTOYA INGENIEROS E.I.R.L.	15/04/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20602067671	TEKSA S.A.	22/04/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20602069827	INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEPAHUA E.I.R.L.	12/05/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	18/04/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20602318193	DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.	12/05/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20603025301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/05/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	08/05/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	20605399054	MERZE INMOBILIARIA & CONSTRUCCION S.A.C.	15/04/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	20605943277	MERZE INGENIERIA E.I.R.L.	15/04/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSTAK S.A.C.	15/05/2023	Válido
45	Proveedor con RUC	20609391724	SCOBAR CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/05/2023	Válido

Con fecha 19 de mayo de 2023, se llevó a cabo la presentación de ofertas de manera electrónica, y según registro del SEACE, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20571420067	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	19/05/2023	Válido
2	10294564662	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/05/2023	Válido
3	20527739030 - 20602318193	CONSORCIO VILCANOTA (CONSORCIO KUVERA SCRL - DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.)	19/05/2023	Válido
4	20490183630 - 20341396442	CONSORCIO SAME (ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SCRL - CONSTRUCTORA SONDROR S.R.LTDA)	19/05/2023	Válido
5	20531897251 - 20517623394	CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C)	19/05/2023	Válido
6	20538084761 - 20550626412	CONSORCIO CUSCO (CONSTRUCTORA ARQUITRABE S.A.C - JOSRAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	19/05/2023	Válido

ETAPA DE ADMISIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se procedió a verificar las ofertas presentadas, para verificar que estas cumplan con la acreditación de la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección y de conformidad a lo establecido en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la LCE, en ese sentido este comité de selección señala lo siguiente:

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado de Admisibilidad
1	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	ADMITIDO
2	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ADMITIDO
3	CONSORCIO VILCANOTA (CONSORCIO KUVERA SCRL - DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.)	ADMITIDO
4	CONSORCIO SAME (ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SCRL - CONSTRUCTORA SONDROR S.R.LTDA)	ADMITIDO
5	CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C)	ADMITIDO
6	CONSORCIO CUSCO (CONSTRUCTORA ARQUITRABE S.A.C - JOSRAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	ADMITIDO

ETAPA DE EVALUACIÓN:

El comité de selección, en aplicación del Art. 74º del Reglamento de la LCE, procede a determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, de conformidad a lo establecido en los factores de evaluación del Capítulo IV de las Bases Integradas.

Asimismo; el presidente del comité de selección, señaló que el único factor de evaluación que se tomó en cuenta en las bases integradas, fue **EL PRECIO**, determinándose, las siguientes ofertas económicas:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA S/	PUNTAJE ECONOMICO
INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	5'937,852.87	100.00
PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	5'937,852.86	100.00
CONSORCIO VILCANOTA (CONSORCIO KUVERA SCRL - DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.)	5'937,852.86	100.00
CONSORCIO SAME (ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SCRL - CONSTRUCTORA SONDOR S.R.LTDA)	5'937,852.86	100.00
CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C)	5'937,852.86	100.00
CONSORCIO CUSCO (CONSTRUCTORA ARQUITRABE S.A.C - JOSRAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	5'937,852.86	100.00

Al respecto a través del INFORME N° 142-2023-SERNANP-OA-OCD-UOFEI, de fecha 25.05.2023, la UOF Ejecución de Inversiones, da respuesta a la solicitud de apoyo técnico emitido por el comité de selección a través de Carta N° 003-CS-LP-001-2023-SERNANP, en la cual se evalúan las ofertas desde el punto de vista técnico y en la cual se señalan los siguientes aspectos respecto de la admisión o rechazo de las ofertas técnicas:

INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.

De la revisión efectuada al anexo N° 06 y su estructura, se concluye que el postor presentó el presupuesto de obra sin incluir el presupuesto de PLAN COVID, por lo que NO cumple con acreditar adecuadamente su oferta económica, por lo tanto el comité de selección procedió a RECHAZAR la oferta económica del postor INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.

CONSORCIO SAME

De la revisión del contenido del anexo N° 06 y su estructura, sobre la oferta económica presentada por el postor se han encontrado las siguientes observaciones:

- **Respecto del costo directo:**
 - En la parte inferior del anexo N° 06 de las Bases Integradas se indica lo siguiente:

Importante					
• <i>El postor debe adjuntar el desagregado de partidas que sustenta su oferta, tal como se muestra de manera referencial en el siguiente ejemplo:</i>					
N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
1	Total costo directo (A)				
2	Gastos generales				
2.1	Gastos fijos				

Fuente: Anexo N° 06 de las Bases integradas.

- De la revisión del desagregado de partidas presentado por el contratista se observan incongruencias respecto del costo directo de la **especialidad instalaciones sanitarias**, cuando se compara con la ficha resumen del presupuesto de la propuesta conforme se observa a continuación:

A) Especialidad Estructuras:

COSTO DIRECTO	289,757.35
---------------	------------

Fuente: Página 104 de la oferta

B) Especialidad Arquitectura:

COSTO DIRECTO	1,625,185.75
---------------	--------------

Fuente: Página 107 de la oferta

C) Especialidad – Instalaciones Sanitarias:

COSTO DIRECTO	360,684.35
---------------	------------

Fuente: Página 111 de la oferta

D) Especialidad - Instalaciones Eléctricas:

COSTO DIRECTO	2,413,651.98
---------------	--------------

Fuente: Página 121 de la oferta

E) Ficha resumen del presupuesto de la propuesta:

6 PRESUPUESTO ESPECIFICADO		
DESCRIPCION	COSTO PARCIAL	
ESTRUCTURA	S/.	289,757.35
ARQUITECTURA	S/.	1,625,185.75
INSTALACIONES SANITARIAS	S/.	360,884.35
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	S/.	2,413,651.98
COSTO DIRECTO	S/.	S/ 4,689,479.43
GASTOS GENERALES (5.82%)	S/.	S/ 272,927.70
UTILIDAD (0.40%)	S/.	S/ 18,757.92
SUB TOTAL	S/.	S/ 4,981,165.05
I.G.V. (18.00%)	S/.	S/ 896,609.71
PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA	S/.	S/ 5,877,774.76
GASTOS COVID 19 - OBRA	S/.	60,078.10
PRESUPUESTO EJECUCION DE OBRA (INCLUYE COVID-19)	S/.	S/ 5,937,852.86
9 PLAZO DE EJECUCION	150 DIAS	

Fuente: Página 125 de la oferta

- Conforme se puede observar de las capturas de pantalla precedentes, se observa que en el costo directo de la especialidad instalaciones sanitarias (Pág. 111) se consignó el monto de S/ 360,684.35 soles, mientras que en la "Ficha resumen del presupuesto de la propuesta" (Pág. 125), para dicha especialidad se consignó el monto de S/ 360,884.35 soles:

COSTO DIRECTO

ITEM	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO ESTABLECIDO EN EL DESAGREGADO DE LAS PARTIDAS POR ESPECIALIDAD	COSTO DIRECTO ESTABLECIDO EN LA FICHA RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA
1	Estructuras	289,757.35	289,757.35
2	Arquitectura	1,625,185.75	1,625,185.75
3	Inst. Sanitarias	360,684.35	360,884.35
4	Inst. Eléctricas	2,413,651.98	2,413,651.98
TOTAL COSTO DIRECTO		4,689,279.43	4,689,479.43

- La incongruencia de los montos antes advertida, alteran el monto total del costo directo, y como consecuencia de ello, se afecta el precio ofertado.
- Al respecto, mediante Resolución N° 02167-2020-TCE-S1 el Tribunal de Contrataciones del Estado ha señalado lo siguiente: *“En efecto, **no es función del comité de selección (ni de este Tribunal) interpretar y/o inferir información que obre en la oferta de los postores; por ende, no puede asumir hechos que no se desprenden de forma clara, expresa y fehacientemente de la oferta, puesto que ello podría generar riesgos a la Entidad, en la etapa de ejecución contractual; tampoco puede corregir errores o salvar ambigüedades que se presenten en la oferta de los postores, ya que ello implicaría atentar contra el Principio de Igualdad de Trato. Asimismo, es preciso indicar que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. La evaluación debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta. Así pues, debe precisarse que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al comité de selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad (...). Por el contrario, al presentarse una oferta profusa, difusa, confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la determinación fehaciente del real alcance de la misma, por lo que este deberá no admitirla o descalificarla, según corresponda, pues, como se indicó precedentemente, no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad, como se indicó, de inferir o interpretar hecho alguno.”***
- Por lo expuesto, se puede observar que la oferta económica del postor presenta OBSERVACIONES respecto del costo directo de la especialidad de instalaciones sanitarias, toda vez que se han detectado incongruencias en los montos establecidos por el contratista en dicha especialidad.
- **Información ambigua en la “Ficha Resumen del presupuesto de la propuesta” y en el desgregado de los costos directos de las partidas.**
 - En los documentos presentados por el postor se ha consignado información ambigua, esto es información que genera dudas, e incertidumbres sobre los profesionales con los que se vincula el postor, profesionales que han participado en la elaboración de la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra.
 - Al respecto, se indica que tanto el Ing. **Gustavo A. Huamán Vargas**, como el Ing. **Marcel Arturo Cárdenas Muñoz**, participaron en la elaboración y revisión del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra del presente proceso de contratación, a fin de actualizar el valor referencial.
 - Luego, en los documentos presentados por el postor que sustenta su oferta se observa que se encuentran suscritos por los profesionales descritos en el párrafo precedente, esto es,

por profesionales que participaron en la elaboración y revisión de la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra:

Profesional	Participación relacionada con el expediente técnico del saldo de obra del presente proceso de contratación.	Páginas de la oferta donde se observa la firma y sello de estos profesionales
Gustavo A. Huamán Vargas	Este profesional fue contratado por la Entidad y estuvo a cargo de elaborar la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra.	Páginas: 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120.
Marcel Arturo Cárdenas Muñoz	Este profesional fue contratado por la Entidad y estuvo a cargo de elaborar la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra.	Páginas: 102, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120.

- Adicionalmente a ello, en el documento "Ficha Resumen del Presupuesto de la Propuesta" se ha incluido información del profesional contratado por la Entidad para la elaboración de la actualización del valor referencial:

FICHA RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA		
1 NOMBRE DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEL SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS ANP: SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHUPICCHU, PARQUE NACIONAL DEL MANU Y SUBSEDE ADMINISTRATIVA ENLACE TERRITORIAL SUR. UBICADO EN LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA INGENIERO LARAPA GRANDE, PROVINCIA DE CUSCO, CUSCO, CON CÓDIGO SNIP 227351	
2 LUGAR:	DISTRITO: SAN JERONIMO • PROVINCIA DE CUSCO • DEPARTAMENTO DE CUSCO	
3 CONSULTOR	ING. GUSTAVO ADOLFO HUAMAN VARGAS	
4 ORGANISMO EJECUTOR	SERNANP - SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO	
5 UBICACIÓN GEOGRAFICA:	DEPARTAMENTO	CUSCO
	PROVINCIA	CUSCO
	DISTRITO	SAN JERONIMO
6 PRESUPUESTO ESPECIFICADO		
DESCRIPCION	COSTO PARCIAL	
ESTRUCTURA	S/.	289,757.35
ARQUITECTURA	S/.	1,625,185.75
INSTALACIONES SANITARIAS	S/.	360,884.35
INSTALACIONES ELECTRICAS	S/.	2,413,651.98
COSTO DIRECTO	S/.	S/ 4,689,479.43
GASTOS GENERALES (5.82%)	S/.	S/ 272,927.70
UTILIDAD (0.40%)	S/.	S/ 18,757.92
SUB TOTAL	S/.	S/ 4,981,165.05
IG.V. (18.00%)	S/.	S/ 896,609.71
PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA	S/.	S/ 5,877,774.76
GASTOS COVID 19 - OBRA	S/.	60,078.10
PRESUPUESTO EJECUCION DE OBRA (INCLUYE COVID-19)	S/.	S/ 5,937,852.86
9 PLAZO DE EJECUCION	150 DIAS	

Fuente: Página 125 de la oferta

- En atención a lo expuesto, esta Unidad cumple con informar que la oferta del postor presenta OBSERVACIONES, toda vez que, su oferta contiene información ambigua que genera dudas e incertidumbre sobre su vinculación con profesionales que participaron en la elaboración y revisión de la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra (actualización del valor referencial).

Por lo expuesto, de la revisión efectuada a la documentación presentada por el CONSORCIO SAME, se concluye que su oferta económica es observada, toda vez que presenta incongruencia respecto del costo directo analizado en párrafos precedentes, además de información ambigua que genera dudas e incertidumbre sobre su vinculación con profesionales que participaron en la

elaboración y revisión de la actualización del presupuesto de obra del expediente técnico del saldo de obra.

Por lo expuesto anteriormente, se RECHAZA la oferta económica del postor: CONSORCIO SAME (ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SCRL - CONSTRUCTORA SONDROR S.R. LTDA).

En ese sentido se procedió aplicar el factor de evaluación a los postores cuyas ofertas económicas si cumplieron con la adecuada presentación de su presupuesto de obra.

FACTOR DE EVALUACIÓN – PRECIO (100 Puntos)

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

- I = Oferta
- Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
- Oi = Precio i
- Om = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio

Tomando en cuenta las ofertas empatadas en la evaluación de precio y en aplicación al literal b) del numeral 74.2) del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, el cual señala: En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Monto ofertado	Detalle de precios unitarios	Orden de prelación	Estado de la propuesta	Corregir	Monto corregido	Puntaje económico	Puntaje total	Bonificación colindante y/o MYPE	Puntaje total con bonificación
1											
Ejecución y Aprobación del Expediente Técnico del saldo de obra del proyecto: ¿Mejoramiento del Servicio de Gestión en las sedes administrativas de las ANP: Santuario Histórico de Machupicchu, Parque Nacional del Manu y Subsele Administrativa Enlace										Desempatar	Guardar Borrador
1	CONSORCIO VILCANOTA	5937852.86	(9461 KB)		Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
2	CONSORCIO SAME	5937852.86	(30464 KB)		Descalifica	No		100.0	100.0	No	100.0
3	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	5937852.86	(22716 KB)		Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
4	CONSORCIO EDIFICA	5937852.86	(11213 KB)		Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
5	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	5937852.87	(8567 KB)		Descalifica	No		100.0	100.0	No	100.0
6	CONSORCIO CUSCO	5937852.86	(10014 KB)		Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0

Del reporte anterior y rechazando las ofertas económicas de:

- INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.
- CONSORCIO SAME (ALV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SCRL - CONSTRUCTORA SONDROR S.R. LTDA)

Se procedió a realizar el sorteo en presencia de todos los miembros del comité:

Nro. ítem	Descripción del ítem	Monto ofertado	Detalle de precios unitarios	Orden de prelación	Estado de la propuesta	Corregir	Monto corregido	Puntaje económico	Puntaje total	Bonificación colindante y/o MYPE	Puntaje total con bonificación
1											
Ejecución y Aprobación del Expediente Técnico del saldo de obra del proyecto: ¿Mejoramiento del Servicio de Gestión en las sedes administrativas de las ANP: Santuario Histórico de Machupicchu, Parque Nacional del Manu y Subsele Administrativa Enlace										Guardar Borrador	Ver reporte
1	INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L.	5937852.87	(8567 KB)	1	Descalifica	No		100.0	100.0	No	100.0
2	CONSORCIO EDIFICA	5937852.86	(11213 KB)	2	Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
3	CONSORCIO SAME	5937852.86	(30464 KB)	3	Descalifica	No		100.0	100.0	No	100.0
4	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	5937852.86	(22716 KB)	4	Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
5	CONSORCIO CUSCO	5937852.86	(10014 KB)	5	Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0
6	CONSORCIO VILCANOTA	5937852.86	(9461 KB)	6	Pendiente	No		100.0	100.0	No	100.0

Del reporte anterior se obtuvo el siguiente orden de prelación:

- 1- CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C).
- 2- PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
- 3- CONSORCIO CUSCO (CONSTRUCTORA ARQUITRABE S.A.C - JOSRAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.).
- 4- CONSORCIO VILCANOTA (CONSORCIO KUVERA SCRL - DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.).

Luego de obtener el orden de prelación, se procedió a la etapa de calificación de conformidad a lo establecido en las Bases Integradas y al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procediéndose a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 3.2. Requisitos de calificación del Capítulo III de las Bases Integradas.

En primer lugar, se procedió a recordar cuales son los requisitos de calificación para el presente procedimiento de selección:

a) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - Facturación

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 6'597,614.28 (Seis millones quinientos noventa y siete mil seiscientos catorce con 28/100 soles)**, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra

Se considerará obra similar a: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público.

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación¹ de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Luego se procedió a verificar los documentos que sustentan los requisitos de calificación de los siguientes proveedores, tomando en consideración nuevamente el INFORME N° 142-2023-SERNANP-OA-OCD-UOFEI, de la UOF de Ejecución de Inversiones:

CONSORCIO EDIFICA

ITEM	ENTIDAD	NOMBRE DEL CONTRATO	EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		IMPORTE
			CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	CONFORMIDAD DE SERVICIO	
1	Municipalidad Distrital de Huarmaca	Mejoramiento del servicio educativo de las instituciones educativas del Caserío de Rosas, distrito de Huarmaca, Huancabamba, Piura	-	-	-

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El contrato de Obra adjunto señala **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CASERIO** y no se adecua a ninguna de las definiciones de obras similares: ejecución en una institución de enseñanza de nivel superior conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o

¹ De acuerdo con la **Opinión N° 185-2017/DTN** "cualquier otra documentación", se entiende como tal a todo documento emitido por la Entidad contratante con ocasión de la ejecución de la obra que cumpla con demostrar de manera indubitable aquello que se acredita, por ejemplo, mediante las resoluciones de liquidación de obra, las actas de recepción de conformidad, entre otros.

redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". **Por lo tanto, se señala que NO CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

2	Municipalidad de Cajay	Recuperación de la infraestructura de la institución educativa primaria N°86337 Queroragra, distrito de Cajay, provincia de Huari, departamento de Ancash	-	-	-
---	------------------------	---	---	---	---

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de una obra de una institución educativa de nivel primaria el cual no ha califica como SIMILARES para el presente proceso. **Por lo tanto, se señala que NO CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

3	Invermet	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de la Unidad de Terapia física, rehabilitación geriátrica y servicios complementarios del albergue municipal María Rosario Araoz Pinto, provincia de Lima, Lima.	El postor presenta un (01) Contrato N° 002-2018-INVERMET-OBRA de fecha 12/01/2018	El postor presenta un (01) Acta de Recepción de Obra Asimismo presenta la Liquidación con Resolución N°079-2019-INVERMET-SGP	4'794,561.09
---	----------	--	---	--	--------------

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de obra de hospital en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: "Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". **Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

4	Gobierno Regional de Amazonas	Fortalecimiento institucional en gestión turística al gobierno regional y gobiernos locales del corredor turístico del Alto Utcubamba, sector Pedro Ruíz, Tingo, Región Amazonas	El postor presenta un (01) Contrato N° 001-2010-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS U.E PROAMAZONAS/UADM de fecha 22/01/2020	El postor presenta un (01) Acta de Recepción de Obra. Asimismo, presenta la Liquidación con Resolución Directoral Ejecutiva N°110-2021-GR. AMAZONAS/DE	2'252,802.90
---	-------------------------------	--	---	--	--------------

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de Obra de una sede administrativa en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: "Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". **Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

El monto acumulado del postor CONSORCIO EDIFICA asciende a la suma de: S/ 7,047,363.99, valor que supera el monto requerido de la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, CALIFICA la oferta presentada.

PORFISA CONTRATISTAS GENERALES

ITEM	ENTIDAD	NOMBRE DEL CONTRATO	EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		IMPORTE
			CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	CONFORMIDAD DE OBRA	
1	SUNAT	Ampliación de los servicios al contribuyente en el distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. CUI:23768861.	El postor presenta un (01) contrato de ejecución de Obra N° 017-2020 LP N°02-2020-SUANT / 8F0000 PRIMERA CONVOCATORIA por el monto de S/ 2'317,551.62 de fecha 23/10/2020	El postor presenta un (01) Acta de Recepción de Obra	2'317,551.62

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de una Institución financiera en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". **Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

2	Ejército Peruano	Construcción del centro médico en el EESS Centro de Salud militar del cuartel general del ejército en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima con CUI:24761270	El postor presenta un (01) contrato de consultoría de Ejecución de Obra N° 015-2020-CD/UO 0730 de fecha 06/10/2020	El postor presenta un (01) Acta de Recepción de Obra	1'710,222.17
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA: El postor presenta una ejecución en un centro de salud en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que <u>CUMPLE</u> con acreditar la experiencia solicitada.					
3	Ejército Peruano-Servicio de Ingeniería del Ejército	Ejecución de la Obra IOARR "Reparación del taller en el (la) instituto educativo superior tecnológico público del ejército ETE en el distrito de Chorrillos provincia y -departamento de Lima" con CUI 2449996.	-	-	-
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA: El postor presenta una ejecución de Reparación de un Taller el cual no califica como SIMILARES para el presente proceso, Por lo tanto, se señala que <u>NO CUMPLE</u> con acreditar la experiencia solicitada.					
4	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Mincetur	Remodelación del auditorio de la Sede Central del Mincetur-Produce".	El postor presenta un (01) contrato de Obra N° 0256-2014-MINCETUR /SG/OGA de fecha 22/07/2014	El postor presenta un (01) Acta de Recepción de Obra	2'586,716.63
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA: El postor presenta una remodelación de sede administrativa en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que <u>CUMPLE</u> con acreditar la experiencia solicitada.					
El monto acumulado del postor PORFISA CONTRATISTAS GENERALES asciende a la suma de: S/6,614,490.42, valor que supera el monto requerido de la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, CALIFICA la oferta presentada.					

CONSORCIO CUSCO

ITEM	ENTIDAD	NOMBRE DEL CONTRATO	EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		IMPORTE
			CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	CONFORMIDAD DE SERVICIO	
1	Constructor a Collka SAC	Contrato de la construcción de Obra a suma alzada del edificio Multifamiliar Biarritz 18 en La Molina	Contrato privado S/N del 20/12/2017	El postor presenta un Acta de recepción y conformidad. Asimismo, presenta liquidación	1'170,895.97
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA: El contrato de Obra adjunto señala Construcción de edificio multifamiliar conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que <u>CUMPLE</u> con acreditar la experiencia solicitada.					

2	Constructor a Collka SAC	Remodelación del nuevo edificio administrativo del colegio Cambridge	Contrato privado S/N del 02/05/2018-	El postor presenta un Acta de recepción y conformidad. Asimismo, presenta liquidación	694,718.58
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:					
El postor presenta una ejecución de una obra de una sede administrativa la cual ha califica como SIMILARES para el presente proceso. Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.					
3	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Mejoramiento y ampliación de la planta piloto de alimentos de la Facultad de Química e Ingeniería Química de la UNMSM	El postor presenta un (01) Contrato N° 058-2018 de fecha 20/11/2018	El postor presenta un Acta de recepción de Obra y Liquidación de Obra con Resolución Directoral N°006993-2021-R/UNMSM	301,937.82
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:					
El postor presenta una ejecución de obra en una Institución de enseñanza superior en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: "Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.					
4	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Mejoramiento del servicio de formación profesional en administración en turismo de la UNMSM, distrito del Cercado de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima, 1era Etapa	El postor presenta un (01) Contrato N° 029-2020- de fecha 5/11/2020	El postor presenta un Acta de recepción de Obra y Liquidación de Obra con Resolución Directoral N° 006005-2023- R/UNMSM	4'724,413.57
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:					
El postor presenta una ejecución de obra en una Institución de enseñanza superior en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: "Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.					
El monto acumulado del postor CONSORCIO CUSCO asciende a la suma de: S/ 6,891,965.94, valor que supera el monto requerido de la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, CALIFICA la oferta presentada.					

CONSORCIO VILCANOTA

ITEM	ENTIDAD	NOMBRE DEL CONTRATO	EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		IMPORTE
			CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA	CONFORMIDAD DE SERVICIO	
1	Municipalidad Distrital de Limatambo -Anta Cusco	Mejoramiento de la Prestación de Servicio de Salud del Centro de Salud Limatambo(categoría I-3) Microred Limatambo-Red Cusco Norte DIRESA Cusco	Contrato L.P 004-2011-MDL-AC del 29/11/2011	El postor presenta un Acta de recepción de Obra y Liquidación de Obra con Resolución de Gerencia N° 226 - 2014/GM-MDL	4'514,448.43
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:					
El contrato de Obra adjunto señala Construcción de centro de salud conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.					
2	Gobierno Regional del Cusco	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos del nivel inicial priorizados por la UGEL del Cusco I Etapa Región Cusco, I.E.I 211 Chimpahuaylla-San Jeronimo	-	-	-

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de una obra de una institución educativa de nivel inicial el cual no ha califica como SIMILARES para el presente proceso. Por lo tanto, se señala que **NO CUMPLE** con acreditar la experiencia solicitada.

3	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	Construcción de Baño o Servicios Sanitarios, Renovación de Ambientes de Unidades Cooperativas en la Escuela de Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa distrito de Arequipa	El postor presenta un (01) Contrato N° 061-2021 de fecha 02/08/2021	El postor presenta un Acta de recepción de Obra y no se encuentra liquidación. El monto se desprende del contrato adicional , y deductivos	1'782,581.42
---	---	---	---	--	--------------

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

El postor presenta una ejecución de obra en una Institución e enseñanza superior en zona urbana conforme a la definición de obras similares de las bases integradas del proceso: "Construcción y/o adecuación y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o redimensionamiento de edificaciones que reciban afluencia de público como son centros comerciales y/o sedes administrativas y/o hospitales y/o clínicas y/o edificios multifamiliares y/o Instituciones de enseñanza de nivel superior y/o instituciones bancarias y/o edificios de uso público". **Por lo tanto, se señala que CUMPLE con acreditar la experiencia solicitada.**

El monto acumulado del postor CONSORCIO VILCANOTA asciende a la suma de: S/ 6,297,029.85, valor que no alcanza lo requerido de la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, NO CALIFICA la oferta presentada

Tomando en consideración, lo expuesto en los párrafos precedentes y el INFORME N° 142-2023-SERNANP-OA-OCD-UOFEI, remitido por la UOF de Ejecución de Inversiones, este Comité de Selección señala, que, de la evaluación realizada a la experiencia en la especialidad del postor, se obtuvo el siguiente resultado:

Nro.	Nombre o Razón Social	Estado de Calificación
1	CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C)	CALIFICADO
2	PORFISA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CALIFICADO
3	CONSORCIO CUSCO (CONSTRUCTORA ARQUITRABE S.A.C - JOSRAL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)	CALIFICADO
4	CONSORCIO VILCANOTA (CONSORCIO KUVERA SCRL - DRAM INGENIEROS S.A.C. - DRAM S.A.C.)	DESCALIFICADO

Como consecuencia del resultado final, se otorga la Buena Pro de conformidad al Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se indica a continuación:

POSTOR GANADOR	RUC	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO EDIFICA (JKMB GENERALES S.R.L. - CORPORACION XIANY S.A.C)	20531897251 20517623394	S/ 5'937,852.86